

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N°156: En la Provincia de San Luís a DIEZ días del mes de ABRIL de DOS MIL QUINCE los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIAN RUBIO por licencia.-

DIJERON: Visto la solicitud de la Dra. Mariana Marhaba Mezzabotta, Secretaria de Violencia Familiar del Juzgado de Competencia Múltiple de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la Isla de Servicios, habiéndose determinado que resultan atendibles las causas invocadas y en virtud de la vigencia del orden de merito para cargos administrativos de la Tercera Circunscripción Judicial determinado por Acuerdo 788/2012, es factible designar un nuevo agente judicial para dicho Juzgado.

Por ello

ACORDARON: I) DESIGNAR con categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo, a la Sra **GODOY, JIMENA DNI 31.402.259**; quien prestara servicio en el Juzgado de Competencia Múltiple de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la Isla de Servicios, a partir de 13 de Abril de 2015.

II) DISPONER que la postulante designada deberá presentarse el día fijado, a las 07 hs. en el Edificio “Dr. Tomás Jofré”, con asiento en la Isla de Servicios de la Autopista de los Comechingones, y someterse a un examen médico ocupacional, dentro de los treinta días posteriores a su designación. El no cumplimiento de estas obligaciones hará caducar su designación sin posibilidad de recurso alguno.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los
Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

RH